

19 ES	21 NÚMERO 248946	10 Y
	22 FECHA DE PRESENTACION	



ESPAÑA

1 JUN. 1980

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NÚMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL G01C 9/24
------------------------	--

64 TITULO DE LA INVENCIÓN "DISPOSITIVO DE MONTAJE PARA NIVELES DE BURBUJA".
--

71 SOLICITANTE (S) METALÚRGICA IBÉRICA, S. L.
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona) Riera de los Frailes, 21

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE Don Ignacio PONTI GRAU
--

La presente invención se refiere a un dispositivo de montaje para niveles de burbuja de constitución muy sencilla, especialmente para aquellos niveles que comprenden un perfil metálico hueco, en el que se hallan fijados bloques transparentes con una cámara interna contenedora de la burbuja.

El montaje de la ampolla o cuerpo transparente portador de la burbuja presenta serias dificultades, puesto que es preciso situarla en la posición exacta, ya que de lo contrario suministraría datos erróneos. Por tal motivo esta operación resulta lenta y compleja. Otro inconveniente que presenta el montaje de las ampollas o cuerpos transparentes portadores de la burbuja, es la necesidad de fijarlo de forma estable en el perfil o regla de soporte, teniendo en cuenta que el nivel puede verse sometido a un tratamiento rudo.

Para solventar los inconvenientes expuestos se ha ideado el dispositivo de montaje para niveles de burbuja, del tipo que comprende un perfil hueco y un cuerpo transparente, por lo menos, en cuyo seno hay la cámara portadora de la burbuja, caracterizado esencialmente por el hecho de que consta de un aro abierto, dotado de cierta elasticidad, cuyo aro presenta en su contorno exterior convexo una depresión escalonada junto a los bordes tanto longitudinales como transversales, que origina una pestaña saliente a todo su alrededor, la cual encaja a presión en el canto de la oquedad realizada en el perfil o regla de soporte, yendo incrustado a presión y fijado mediante adhesivo en el interior del aro descrito, el cuerpo transparente portador de la burbuja.

Ventajosamente el contorno interno del aro, forma una ligera conicidad, estrechándose hacia uno de los bordes longitudinales del mismo que presenta en su interior un reborde que constituye tope de introducción del cuerpo portador de la burbuja.

Se ha previsto que el borde más ancho del aro, presente un rebaje interno para facilitar la introducción del cuerpo portador de la burbuja.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan solo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en sección longitudinal del aro en el momento de iniciar su encaje en el alojamiento formado en la regleta o perfil tubular de soporte del nivel; la figura 2 es una vista en sección longitudinal del perfil con el aro incrustado; la figura 3 es una vista en sección transversal del perfil con el cuerpo transparente portador de la burbuja, separado del mismo; la figura 4 es una vista en sección longitudinal del dispositivo montado, y la figura 5 es una vista en sección transversal del dispositivo montado.

El dispositivo para el montaje de niveles de burbuja consta en el dibujo de un aro -1- abierto, dotado en la superficie exterior convexa de un rebaje escalonado -2- a lo largo de todos sus bordes, tanto longitudinales como transversales.

El contorno interno del aro es ligeramente tronco-cónico y la anchura decrece hacia uno de los bordes del mismo,

dotado en su parte cóncava de un reborde saliente -3-, en tanto que el borde opuesto presenta en su contorno interno una depresión -4-.

5 El aro -1- está destinado a encajar en unas escotaduras arqueadas -5- previstas en las paredes laterales de un perfil tubular -6- que constituye la regie soporte del nivel.

Para realizar el acoplamiento del aro -1- en la escotadura -5-, se apoya uno de sus extremos en un canto superior de dicha escotadura, de forma que el escalonado -2- queda debajo del canto del perfil (figura 1). En esta posición se comunica al aro un desplazamiento de giro hasta conseguir el encaje total del mismo, que debe realizarse a presión, quedando la totalidad del escalón -2- detrás del canto de la abertura -5- (figura 2).

15 Seguidamente se introduce ajustadamente en el aro -1- un cuerpo transparente -7-, de contorno semicilíndrico, aproximadamente, portador en su seno de la ampolla -8- de la burbuja del nivel. El cuerpo -7- se introduce en el aro -1- de forma ajustada, por la cara provista de la depresión -4-, a fin de facilitar la entrada del cuerpo -7-, que ajusta a presión en el interior del aro, debido a la ligera conicidad del mismo. El cuerpo -7- actúa a modo de cuña expandiendo, si cabe, el aro -1- contra la escotadura de montaje -5-, llegando a tope hasta el reborde -3-. Previamente se ha colocado un adhesivo en el contorno interno del aro, para asegurar la in-
20 movilidad del cuerpo -7-, una vez situado en la posición correcta, lo cual se consigue haciendo girar el cuerpo -7- mediante una herramienta convencional de puntas introducidas en
25

los pequeños orificios -9- previstos para este fin en el cuerpo -7-. Como se deduce de toda la descripción efectuada, el dispositivo descrito es extraordinariamente simple, puesto que prácticamente se reduce al aro abierto -1-, con las características especiales de conicidad, rebajes escalonados y resalte interno de tope y, a pesar de esta simplicidad, la efectividad del dispositivo es total.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la construcción de los distintos componentes del dispositivo, formas y dimensiones de los mismos, y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -



R E I V I N D I C A C I O N E S

1. Dispositivo de montaje para niveles de burbuja, del tipo que comprende un perfil hueco o regleta, en el que se fija un cuerpo transparente, por lo menos, portador de la burbuja, caracterizado esencialmente por el hecho de que consta de un aro abierto dotado de cierta elasticidad, cuyo aro presenta en su contorno exterior convexo una depresión escalonada a lo largo de sus bordes, cuyo escalonado encaja a presión en el canto de la oquedad prevista en la regleta del nivel, yendo incrustado a presión y fijado mediante adhesivo en el interior del aro, el cuerpo transparente portador de la burbuja.

2. Dispositivo de montaje para niveles de burbuja, según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que, ventajosamente, el contorno interno del aro presenta una ligera conicidad, estrechándose hacia uno de sus bordes longitudinales, el cual presenta un reborde saliente en todo su contorno interno, que constituye tope de introducción del cuerpo transparente.

3. Dispositivo de montaje para niveles de burbuja, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado por el hecho de que el borde opuesto al del resalte que constituye tope, presenta una depresión en su cara cóncava, para facilitar la introducción del cuerpo transparente portador de la burbuja.

4. Dispositivo de montaje para niveles de burbuja.

Todo ello según queda descrito en la presente memoria y resumido en las reivindicaciones contenidas al final de

la misma, establecidas de acuerdo con el artículo 100 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial y que comprenden en conjunto siete hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 28 de febrero de 1980

METALÚRGICA IBÉRICA, S. L.

P.a.

A large, stylized handwritten signature or scribble in black ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke extending to the left.

SECRET

FIG.1

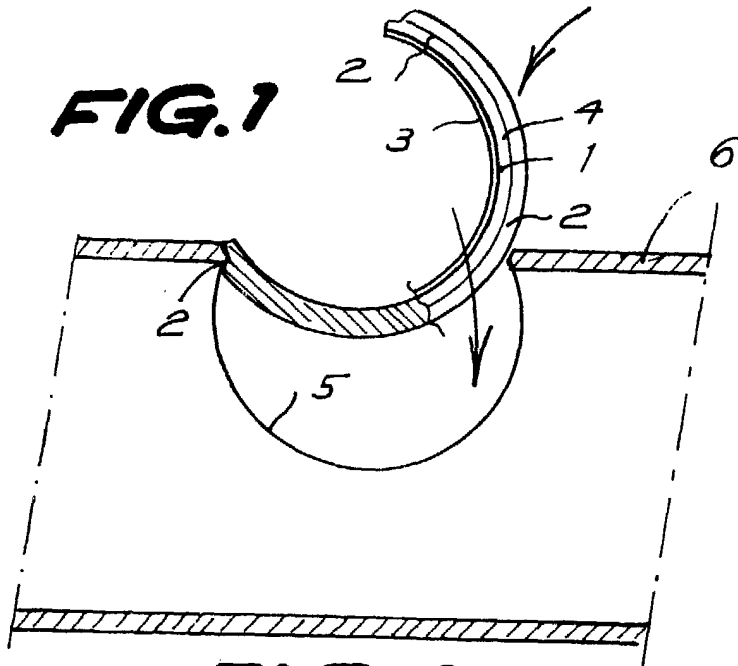


FIG.2

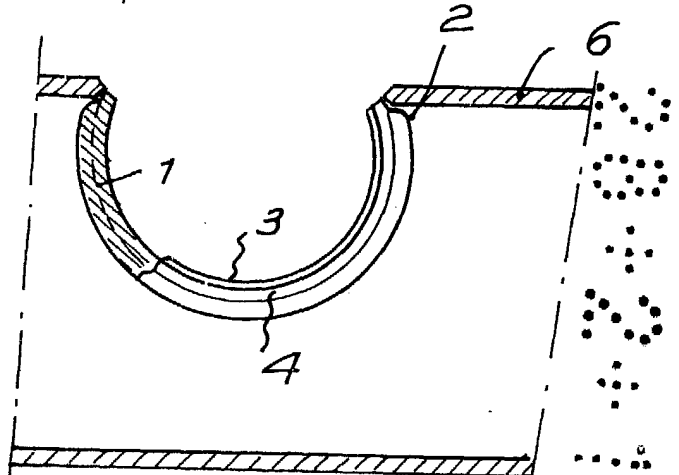


FIG.3

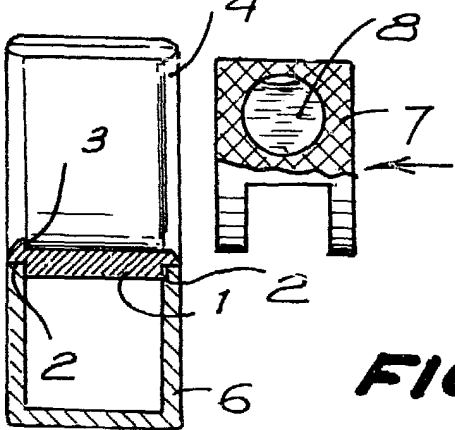


FIG.4

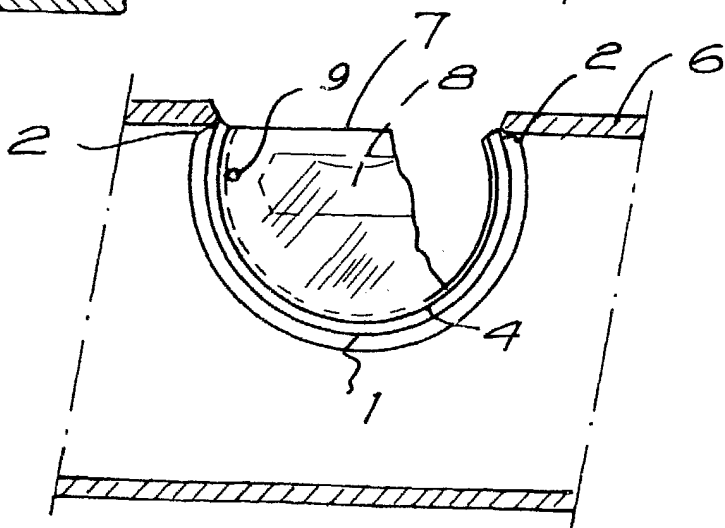
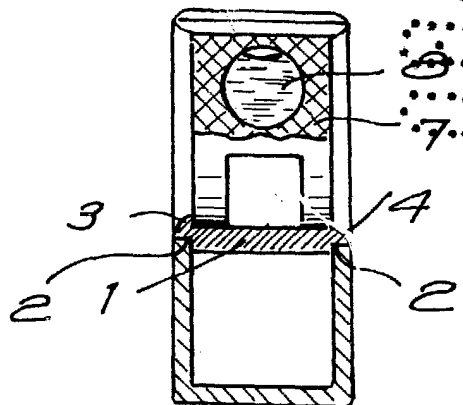


FIG.5



1/8178/1

Barcelona, 28 de febrero de 1980
p.a.